

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA  
DE SOCIOS DE LAGO ESTEREO STARLAG CIA. LTDA.**

En la ciudad de Nueva Loja, cantón de Lago Agrio, provincia de Sucumbios, siendo las catorce horas del día martes veintiocho del mes de abril del año dos mil quince, en las instalaciones de la compañía **LAGO ESTEREO STARLAG CIA. LTDA.**, ubicada en la calle 23 de Septiembre y Cofanes, barrio El Ierac, previa convocatoria comparecen para celebrar la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios, los siguientes socios: **MUÑOZ TAMAYO GUILLERMO ENRIQUE** con el 50%, en calidad de GERENTE; y, **MUÑOZ AVILÉS DEMMI MERCEDES** 50%, en calidad de PRESIDENTE, del capital Suscrito y Pagado al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, considerando que se encuentra presente el 100% de Socios y del Capital Suscrito y Pagado; para tratar el ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimientos y aprobación Informe de la Gerente;
2. Revisión y aprobación de balances del ejercicio económico 2014 con las Notas a los Estados Financieros; y,
3. Deliberación sobre los resultados del ejercicio.

Se designa como secretario Ad-hoc de la Junta al señor Kevin Enrique Muñoz Avilés, quien confirma la presencia de los socios accionistas en 100%, y procede a dar lectura al primer punto: Conocimiento y aprobación Informe del Gerente, siendo analizado y aprobado por unanimidad.

En el segundo punto: Revisión y aprobación de balances del ejercicio económico 2014 con las Notas a los Estados Financieros. En este punto, salva su voto el Lic. Guillermo Muñoz Tamayo, debido a que es su gestión la que se pone en consideración, por Secretaría se toma votación, aprobándose la gestión e informe de Gerencia por unanimidad de socios.

Sobre el tercer punto: deliberación sobre los resultados, que presenta una utilidad de \$ 1.338.28, después de impuestos y participación de trabajadores, los accionistas están de acuerdo con el resultado obtenido; y, deciden repartir las utilidades de acuerdo a su participación en calidad de accionistas.

Concluida la Junta General Universal Ordinaria de Socios y no habiendo nada más que tratar, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se

concede un receso de 15 minutos para la redacción del Acta, y finalmente, la señora Demmi Muñoz Avilés da por concluida la Junta General Universal de Socios a las quince horas con quince minutos del mencionado día. Para constancia, firman los socios de la Compañía.

Demmi H.

Sra. Demmi Muñoz Avilés

**PRESIDENTA**



Lic. Guillermo Muñoz Tamayo

**GERENTE**



Sr. Kevin Muñoz A.

**SECRETARIO AD-HOC**